CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:55PM

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....12098.....

MOCION DE SALUDO

Elva Edhit Julón Irigoín, como Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Alianza para el Progreso, de conformidad a lo que establece el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO

Que, es proverbial el heroísmo de la gente chotana. A través de su vida y de sus hijos el pueblo de Chota, nunca ha sido sojuzgado. No existen evidencias que demuestren fehacientemente, que, en la época incaica, el imperio del Tahuantinsuyo, haya sentado sus bases en la tierra de los Huambos; la Cultura Caxamarca.

Que, Chota es una de las trece provincias del departamento de Cajamarca, conocida como la "Capital taurina del norte peruano" y posee una espléndida belleza paisajística, historia ancestral, costumbres y tradiciones, así como una población muy hospitalaria.

Que, el 22 de junio celebramos el día de la Identidad Chotana, celebración que debe permitirnos reconocer al verdadero chotano, a aquellos que en su sangre fluye coraje, solidaridad, emprendimiento y amor por Chota.

Que, el día de la identidad chotana, es para rendir homenaje a personajes ilustres Chotanos, a su vez para rescatar el carácter de sus antepasados, humildes campesinos que no se doblegaron ante el enemigo y dejaron de lado sus comodidades e intereses particulares y se pusieron la camiseta de Chota, con trabajo y esfuerzo lograron dejar en el sitial del que ahora disfrutan y se sienten orgullosos.

Que, la identidad Chotana es una fecha que se celebra actualmente de una manera diferente, pero con profunda reflexión, las crisis siempre son oportunidades para salir adelante y los chotanos son ejemplo de ello, nunca se han doblegado frente a las dificultades y han combatido cada adversidad con optimismo y valentía.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a los Chotanos por celebrarse este 22 de junio del 2024, el día de la Identidad Chotana.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando en beneficio de la educación, salud, transporte, entre otros, buscando el beneficio integral de la provincia.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al alcalde de la provincia de Chota, Aníbal Gálvez Saldaña y a todas las autoridades, a su vez a los Chotanos que se sienten orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Lima, 21 de junio del 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ELVA EDHIT JULON IRIGOIN *

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República